

OCA 6. PROGRAMAS SOCIALES

| Nombre o denominación del programa | Unidad administrativa que lo coordine, otorgue y resguarde | Servidor público responsable de la entrega del apoyo | Documentos de requisitos y criterios para otorgarlos | Documento del padron de beneficiados y destinatarios | Apoyo o bien otorgado | Periodo de entrega |
|------------------------------------|--|--|--|---|-----------------------|--------------------|
| Consultas | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 52 | Septiembre |
| Mecanoterapia | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 338 | Septiembre |
| Electroterapia | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 290 | Septiembre |
| Medios Físicos | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 300 | Septiembre |
| Hidroterapia | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 25 | Septiembre |
| Terapia Ocupacional | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 211 | Septiembre |

| | | | | | | |
|--|--|-----------------------------------|--|---|-----|------------|
| Cuarto de Estimulación Multisensorial (CEMS) | Unidad Básica de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad | Magdalena Salomé Zendejas Sánchez | Solicitud de consulta y valoración del médico responsable. | Población vulnerable que presente algún tipo de discapacidad temporal o permanente. | 139 | Septiembre |
|--|--|-----------------------------------|--|---|-----|------------|

ELABORÓ:

Magdalena Salomé Zendejas Sánchez
Jefa del Departamento de la Unidad Básica
de Rehabilitación y Atención a Personas con Discapacidad

AUTORIZÓ:

Marilú Sahuaya Zavala
Directora General